



Universidad de Jaén

Servicio de Personal

Corrección de errores de la Resolución de 1 de septiembre de 2026, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato en régimen laboral para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, con cargo a créditos de investigación. Ref: 2026/CL044 (PA4).

Advertido error en la Resolución de 1 de septiembre de 2026, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato en régimen laboral, publicada en el tablón digital con fecha 1 de septiembre de 2026, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

Donde dice:

Ref: 2026/CL044 (PA4)

Debe decir:

Ref: 2026/CL044 (PA4) EX

M^a Victoria López Ramón
Vicerrectora de Investigación y Transferencia del Conocimiento

(Delegación del Rector por Resolución de 16/06/2023)

